

Nombre de la prueba	OPEN DE ESPAÑA BTT XCO COFIDIS - IX BTT DE MACEDA- OURENSE TERMAL						
Modalidad	BTT RALLY		Clase	CLASE 2 BTT RALLY			
Categorías	SUB23 FEM., SUB23, MASTER 60 FEM., MASTER 60, MASTER 50 FEM., MASTER 50, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ELITE UCI, ELITE FEM., ELITE, CADETE FEM., CADETE						
Localidad	MACEDA			Provincia	OURENSE		
Inicio	07/05/2017	Fin	07/05/2017	Hora	00:00	Federación	GALLEGA

Club Organizador	MACEDA, C.C.		Licencia	G32028813			
Localidad	MACEDA		Provincia	OURENSE			
Dirección	RUA AS CANTEIRAS Nº 1 BAIXO			C.P.	32700		
Director de Organización	.XULIO XOSE CONDE BLANCO						
E-mail	ccmaceda@gmail.com			Teléfono	988463125		

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	http://yosoyciclista.com/index.php/smartweb/inicio/circuito/rfec/17OPENXCO						
Teléfono	617961591		Móvil	617961591		Fax	
E-mail	ccmaceda@gmail.com						
Página Web	http://yosoyciclista.com/index.php/smartweb/inicio/circuito/rfec/17OPENXCO						
Precio Inscripción	Federado: 25,00			Federado 1 día: 0,00			
Nº de Cuenta			Entidad				
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Federación						
Fecha Apertura	28/03/2017			Fecha Cierre	04/05/2017		

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	PISCINAS MUNICIPALES MACEDA						
Dirección	OFICINA PERMANENTE . PISCINAS MUNICIPALES MACEDA						
Fecha	06/05/2017		Horario	12:00-14:00			
Fecha	06/05/2017		Horario	16:00-18:00			
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: Sí							

Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	06/05/2017	Hora	13:30
Lugar	OFICINA PERMANENTE , PISCINAS MUNICIPALES			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	06/05/2017	Hora	13:30
Lugar	OFICINA PERMANENTE, PISCINAS MUNICIPAIS			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
PISCINAS MUNICIPALES MACEDA	PISCINAS MUNICIPALES MACEDA	4,20	09:00	14:00	14:00	1,00

Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORÍA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Sub23 Fem.	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Sub23	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 60 fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 60	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50 fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40 fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30 fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30	0	Si	0	Si	0	Si	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior fem.	80	Si	65	Si	50	Si	30	No	25	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior	80	Si	65	Si	50	Si	30	No	25	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite UCI	250	Si	200	Si	160	Si	125	No	100	No	90	No	80	No	70	No	60	No	50	No
Elite fem.	250	Si	200	Si	150	Si	125	No	100	No	90	No	80	No	70	No	60	No	50	No
Elite	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete fem.	30	Si	25	Si	20	Si	18	No	15	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete	30	Si	25	Si	20	Si	18	No	15	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	CLUBE CICLISTA MACEDA
Dirección	Rúa As Canteiras nº 1 baixo, 32700 Maceda

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador	Por la FEDERACIÓN GALEGA DE CICLISMO	Por la Real Federación Española de Ciclismo
 G. 32.028.813 Firma y Sello MACEDA - Ourense	 FEDERACIÓN GALEGA DE CICLISMO	
Fecha: 27/03/2017	Fecha: 31/3/17	Fecha: Fecha:

Cesareo Borrajo Garcia con NIF N° 76702649H
 En representación de la entidad **MACEDA, C.C.**,
 como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**
 Adjunto remito a esta FEDERACIÓN GALEGA DE CICLISMO, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	OPEN DE ESPAÑA BTT XCO COFIDIS - IX BTT DE MACEDA- OURENSE TERMAL						
Modalidad	BTT RALLY		Clase	CLASE 2 BTT RALLY			
Categorías	SUB23 FEM., SUB23, MASTER 60 FEM., MASTER 60, MASTER 50 FEM., MASTER 50, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ELITE UCI, ELITE FEM., ELITE, CADETE FEM., CADETE						
Localidad	MACEDA				Provincia	OURENSE	
Inicio	07/05/2017	Fin	07/05/2017	Hora	00:00	Federación	GALLEGA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
- * Medios contra incendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

OURENSE a 27/03/2017

Firma y Sello

